

INFORMACION GENERAL

Nombre producto:
Nuflor 50% Acuacultura

Composición:
Cada 100 g del producto contiene:

Forma farmacéutica:
Polvo

Florfenicol 50 g

DATOS CLÍNICOS

Especies:
Peces



Contraindicaciones/Advertencias/Precauciones:

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Venta bajo fórmula del Médico Veterinario. Evite la inhalación del polvo y el contacto con los ojos y piel. Use ropa adecuada (máscara y guantes). Lávese muy bien las manos con agua y jabón después de manipular el producto y antes de comer o beber. El agua de los estanques medicados no puede reincorporarse directamente a corrientes de aguas naturales. No utilizar en animales destinados a la reproducción. El medicamento deberá utilizarse solo después de un diagnóstico correcto de la enfermedad. No administrar directamente. El medicamento debe ser administrado con el alimento.

Indicaciones:

En trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) para el tratamiento de las infecciones causadas por *Flavobacterium psychrophilum*.
En bagre (*Ictalurus punctatus*) para el control de la mortalidad por septicemia entérica asociada a *Edwardsiella ictaluri*.
En tilapia para el control de la mortalidad asociada con *Flavobacterium columnare*.

Dosis/Vía de administración:

Mezcle con el alimento previo a ser peletizado o use para recubrir la superficie del alimento ya peletizado. La mezcla del alimento debe proporcionar 10 mg de florfenicol por Kg de peso vivo. Administrar por 10 días consecutivos.

Proporción alimenticia % Biomasa	Nuflor Acuacultura kg/Ton alimento	Biomasa (kg) tratada por un período de 10 días/Ton alimento
0,5 %	4,0	20.000
1,0 %	2,0	10.000
2,0 %	1,0	5.000
3,0 %	0,66	3.333
5,0 %	0,40	2.000

Modo de uso para recubrir la superficie del alimento: Para una proporción alimenticia de 1% de biomasa, agregue 50 g de Nuflor 50% Acuacultura por bolsa de 25 kg de alimento, luego adicione aproximadamente 1 litro de aceite de pescado comestible o vegetal y mezcle por varios minutos para asegurar un recubrimiento uniforme.

Tiempo de retiro:

PECES DE AGUA FRÍA: Las truchas tratadas no deben sacrificarse para el consumo humano hasta 15 días después de finalizado el tratamiento.

PECES DE AGUA CÁLIDA: Las tilapias y bagres tratados no deben sacrificarse para el consumo humano hasta 12 días después de finalizado el tratamiento.

INFORMACION FARMACÉUTICA

Lista de excipientes:
Lactosa monohidrato povidona.

Almacenamiento:
Almacenar por debajo de 30°C.

Vida útil:
36 meses

Presentación:
Bolsas de polipropileno-aluminio por 50, 100, 200, 500 g y 2 kg. Tambor de fibra por 8 bolsas de polipropilenoaluminio por 2 kg.



NUFLOR 50% ACUACULTURA
PRODUCTO FARMACÉUTICO



TITULARIDAD

Información de contacto/Importador:

MSD Salud Animal Colombia S.A.S.

Dirección: Calle 127A No. 53A-45 T.3 Piso 8 Bogotá, Colombia

Teléfono: 571 592 5050

Titular/Fabricante

Intervet Inc -Estados Unidos

Número Reg. ICA:

7066-MV

Fecha emisión:

27-Feb-2006

